

que inicie sus servicios, en razon de 9.604,- pts. mensuales, de conformidad con lo establecido en el parrafo 3º del art. 9º de la Ley 108/63, de 20 de julio

Pregos y Preguntar:

El Sr. Cabrer propone, y asi se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporacion por el fallecimiento del que fue Concejale de este Ayuntamiento, D. Pedro Sotomas y Sotomayor, y que dicho acuerdo se comunique a la familia.

Y habiendose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, y sin mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora tres, levanta la sesion, de todo lo que yo, el Secretario, doy fe.

[Handwritten mark]

[Signature]
D. Pedro Sotomas

[Signature]

[Signature]
D. Pedro Sotomas

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Interventor social.

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Nº 96

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia diez y siete de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, me constituí juntamente con el Sr. Sr. alcalde, D. Rafael de la Rosa Vazquez, en el salon de sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesion ordinaria en prime-

na convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda el próximo viernes, día diez y nueve de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

de la Rosa

el Secretario

Nº 97.

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día diez de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos, del día diez y nueve de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistencial por la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, Sr. Rafael de la Rosa Vazquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Concejales de Alcaldé, Sr. Paulino Buitens Adrover, Sr. Francisco Izquierdo Moya, Sr. Antonio Ciruel Thomas, Sr. Mario Barber, Andrés, Sr. Pedro Cabrer Rodríguez, Sr. Miguel Duran Pastor, Sr. Carlos Forteza Hecquiman, y autorizados de mi, el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y treinta y un minutos, el Sr. Presidente abrió la sesión, dando lectura al acta de la anterior, de día diez de los corrientes, que se aprobó por unanimidad.

2.

Se acuerda sobre el Comité Ejecutivo de Iluminación Municipal la cantidad de 750.000 pbs.

Auto segundo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación.

Además, al Comité Ejecutivo de Iluminación Municipal, la cantidad de setecientos cincuenta